

La *Revista Bioética* es una publicación científica de acceso libre que ofrece de forma completa artículos de bioética y ética médica en portugués, español e inglés, aprobados en un sistema de doble ciego. Ideada por el Consejo Federal de Medicina para fomentar la discusión multidisciplinaria y plural, se aboca a la formación académica y al perfeccionamiento constante de los profesionales de salud. Su línea editorial y la composición y actuación del Cuerpo Editorial, son completamente independientes de la composición del CFM. Los autores son responsables de las informaciones divulgadas en los artículos, las cuales no expresan, necesariamente, la posición oficial del CFM.

Revista Bioética Volumen 26, número 2 – 2018

Editor general – Sidnei Ferreira

Editora científica – Dora Porto

Secretaria Ejecutiva – Vanessa de Santana Sertão

Secretaria administrativa – Lorna Weil

Revisión de formato – Hamilton Fernandes da Silva y Pedro Barros/Tikinet

Traducción y revisión – Dalva Aguiar Nascimento - ME – Intradoc Brasil

Normalización bibliográfica – Eliane M. Medeiros e Silva – CRB 1ª Região/1678, Rameque Beserra Antunes de Figueiredo – CRB 1ª Região/2653

Edición electrónica – Karina Vizeu Winkaler e Robson Santos/Tikinet

Gráfica – Marina Artes Gráficas e Editora LTDA-EPP

La versión impresa de la *Revista Bioética* se distribuye gratuitamente a los consejos federales de especialidades del área de la salud, consejos regionales de medicina, asociaciones médicas, bibliotecas de las instituciones de enseñanza superior registradas en el MEC, bibliotecas públicas, grupos de investigación registrados por el CNPq, carreras de posgrado en bioética y a docentes y estudiantes de grado de las disciplinas bioética y ética médica, dictadas en las diferentes áreas de la salud. La revista está disponible en formato electrónico en la página del CFM, en la Biblioteca Virtual en Salud (BVS), en SciELO, Latindex y Redalyc.

Tirada: 10.000 ejemplares

Indexación

Base de Datos de Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud – LILACS; Latindex; Periódica – Índice de Revistas Latinoamericanas en Ciencias; Sumarios de Revistas Brasileñas (Sumarios.org); Scientific Electronic Library Online – SciELO; EBSCOhost Online Research Databases; Directory of Research Journal Indexing – DRJI; ReadCube; Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal – Redalyc. Afiliada a la Asociación Brasileira de Editores Científicos (ABEC).

Revista Bioética

Consejo Federal de Medicina

SGAS 915, lote 72 – Brasília/DF, Brasil – CEP 70390-150

Tel.: 55 (61) 3445 5932

<http://revistabioetica.cfm.org.br>

bioetica@portalmedico.org.br

Ficha catalográfica

Revista Bioética. Vol. 26, nº 2 - 2018. Brasília/DF, Brasil, Consejo Federal de Medicina, 2018.		
Trimestral		
1.Bioética. I.Consejo Federal de Medicina		
ISSN Online	1983-8034	CDU 614.25(05)
ISSN Impreso	1983-8042	

Revista Bioética

2015

Aspectos generales

Publicada regularmente hace 23 años por parte del Consejo Federal de Medicina (CFM), la *Revista Bioética* viene contribuyendo significativamente a la formación de los profesionales de salud en Brasil. Considerando a la *ética* como intrínseca para una mejor utilización de la técnica, la revista congrega a un público amplio, que no se restringe a las especialidades de la medicina o a las demás áreas de formación en salud, sino que se extiende a todos los que ansían discutir la correlación entre ética, salud y sociedad.

Como principal vehículo de difusión de la bioética en el país, la *Revista Bioética* fomenta la reflexión sobre los aspectos subjetivos de las prácticas en salud, alentando la toma de conciencia –personal y profesional- acerca de los valores morales implicados en las nuevas tecnologías. Al estimular la comprensión sobre el significado, el impacto y las consecuencias del uso de tales recursos técnicos y tecnológicos, la revista permite poner en evidencia la pertinencia de su utilización en una coyuntura social específica, así como su adecuación cultural a este contexto.

El examen criterioso de los artículos editados en estas más de dos décadas demuestra que los trabajos publicados revelan cómo la bioética se consolidó en nuestro país. Como vehículo pionero de la producción académica nacional, la revista es –indiscutiblemente- el compendio de las ideas que conformaron la disciplina en Brasil. Por otro lado, su carácter histórico para el campo de la bioética, en nada disminuye el atributo que corrobora su esencia: el énfasis en la innovación.

La idea de reflexionar y discutir los aspectos éticos de las nuevas técnicas y tecnologías en salud marcó la propuesta que condujo a la creación de la *Revista Bioética*, la cual se dedicó, desde el primer momento a instrumentalizar los profesionales de salud para responder a tales desafíos. Así, ya en su primer número, la revista trataba de cuestiones polémicas y dilemáticas, auxiliando la comprensión de estos temas complejos, relacionados tanto a la fuerte mistificación, atribuida en aquel momento a los recursos tecnológicos, en relación a la subsunción de los aspectos sociales que inciden directa o indirectamente sobre los indicadores de salud.

Cuando se acompaña la producción académica brasilera desde los principios de la disciplina, es posible observar que inicialmente se limita esencialmente a discutir el impacto de las investigaciones y de la introducción de nuevas tecnologías en la clínica. Fue a partir de este foro, asimilado de la propuesta estadounidense para la disciplina^{1,2}, que la bioética brasilera fue alcanzando progresivamente una perspectiva autóctona, la cual es apreciable por la inclusión de la dimensión social en la reflexión del campo. Este proceso, que en gran medida resultó de la crítica relativa a la Reforma Sanitaria brasilera³, fue consagrado con la promulgación de la *Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos*⁴, que visibilizó la reflexión sobre la dignidad humana en las dinámicas colectivas⁵, redimensionándolas en los niveles local y global, para grupos, segmentos, poblaciones y pueblos.

Esta conquista expandió notablemente el ámbito de actuación de la bioética, abriendo la disciplina, que hasta entonces se restringía a la perspectiva de la práctica profesional en salud, a la dimensión de campo

interdisciplinar de producción de saberes. Este nuevo espacio sistematizado por la disciplina reúne las grandes áreas del conocimiento, confrontándolas y al mismo tiempo facilitando el diálogo entre ellas. Con una presencia marcada en las áreas de biomédicas y de las humanidades, pero ahora también presentando trazos de una incursión en las ingenierías, especialmente en la perspectiva ambiental, la bioética pasa a caracterizarse – indiscutiblemente y por excelencia- como *campo interdisciplinar*⁶.

Al generar el contacto entre estas áreas, la *Revista Bioética* estimula la recién engendrada vocación del campo de promover la comprensión mutua acerca de la interpretación de la realidad que cada área construyó a partir de su conocimiento particular. La selección ecléctica y extremadamente depurada de *peer review* para el análisis de cada artículo refuerza este aspecto, al permitir que los trabajos sean revisados a partir de la perspectiva de profesionales de variadas áreas de formación y actuación, cuya experiencia de trabajo y temática de estudio pueden contribuir al perfeccionamiento de los artículos publicados. Esto le confiere a la revista una mirada multifacética, capaz de ofrecer un espacio de calidad para la construcción de un campo de diálogo interdisciplinar.

Proveer medios para que estos nuevos saberes puedan emerger del diálogo interdisciplinar orienta la línea editorial de la *Revista Bioética*. Asegurar espacio al contacto y al intercambio dialógico reafirma el papel de la revista, que, por su línea editorial y el cuadro de colaboradores, se revela capaz de operar en la interfaz de la producción de saberes. Al acompañar el recorrido conceptual de la disciplina en Brasil y en el mundo, la *Revista Bioética* dejó de ser sólo un “puente”², que permite solamente el intercambio restringido, para configurarse en *istmo*, tierra que, aunque estrecha, posibilita establecer el campo para la circulación de los marcos de conocimiento de cada área.

El campo y la *Revista Bioética*

La ampliación del campo de la bioética⁶⁻¹⁵ trae aparejada la dinámica de las relaciones de poder de las representaciones subyacentes al conocimiento^{9, 16, 17}. Al agregar valor a los fenómenos, organizar jerárquicamente los valores y articular el discurso moral en torno al análisis de estos fenómenos, la bioética pone de relieve la ambigüedad de la producción de conocimiento: en un sentido, el discurso de cada área se reporta al conocimiento técnico producido internamente por el uso de sus herramientas peculiares y, en sentido contrario, pone de manifiesto la especificidad del *ethos* de la propia área, al proyectarlos en los métodos y técnicas que utiliza para producir el conocimiento^{9, 16, 17}. Tal proceso refleja –exactamente- la visión que orienta la política editorial de la *Revista Bioética: fomentar la discusión multidisciplinar y plural*¹⁸ para producir saberes adaptados a la realidad profesional y, sobre todo, sociocultural.

Al contrario de lo que se preveía en la ocasión en que se consustanció la transformación en el ámbito de actuación de la bioética, la incorporación de la dimensión social no restringió los marcos tradicionales de la bioética clínica, sino que, al contrario, los fortaleció fomentando aún más esta línea de reflexión. Al estimular la problematización acerca del axioma fundante del campo –el principalismo-, el proceso permitió relativizar el determinismo atribuido a estos marcos¹⁹, además de posibilitar el cuestionamiento y mejoramiento de estas herramientas, incorporando otras bases teóricas, como las emanadas de los derechos humanos y de otros modelos deliberativos en salud^{20, 21}.

A partir del análisis exhaustivo^{3, 5, 6, 10-12, 14, 22-24}, el principalismo se tornó más coherente y focalizado, dejando de ser una interpretación unívoca de todos los fenómenos relacionados al campo de la salud y

recuperando su papel de guía básico para evaluar la eticidad de los procesos ligados a las prácticas profesionales en salud, en los ámbitos de la clínica y de la investigación. Al discutir este proceso e incentivar la reflexión bioética engendrada en las últimas décadas, la revista da visibilidad a procesos y temas ajenos a la clínica, posibilitando la comprensión de la interdependencia entre salud y sociedad.

Nacida de las insatisfacciones con las respuestas del principialismo y con los límites paternalistas de la deontología, la bioética social –brasileña y latinoamericana– viene contribuyendo al desarrollo sin precedentes del campo. Mediante un criterioso análisis de procesos y sistemas de salud, este conjunto de propuestas teórico-analíticas considera a las desigualdades de acceso al tratamiento como un subproducto más de las condiciones sociales de cada contexto, no sólo enfatizando la estrecha relación entre pobreza y enfermedad, como hacen otras áreas del saber, sino también elaborando un vigoroso análisis ético, capaz de apuntar las moralidades que endosan tales asimetrías y los poderes involucrados en esta relación jerárquica.

Por el hecho de presentar y promover las diferentes vertientes teóricas de la bioética y colocar sus argumentos en discusiones abocadas a problemas brasileños, la *Revista Bioética* viene consolidándose como el vehículo más expresivo del campo en el país, apto para alcanzar el más alto reconocimiento académico y profesional.

Características actuales de la *Revista Bioética* y de su proceso editorial

Cumpliendo rigurosamente un calendario cuatrimestral (abril-agosto-diciembre), la *Revista Bioética* ha publicado anualmente, desde el primer número de 2013, 60 artículos por cada volumen, generando en los siete números de este intervalo 140 trabajos inéditos, de los cuales 81 son de investigación (57,86%) y 59 de actualización (42,14%). De este total, el 14,3% corresponden a artículos de autores o co-autores extranjeros, de instituciones de América Latina (Argentina, Chile, Colombia, México, Cuba), España y Portugal.

Los trabajos producidos en Brasil tienen orígenes diversos, siendo más frecuentes los oriundos de instituciones de enseñanza, pero también se hacen presentes, de manera esporádica, artículos producidos en la esfera de los comités de ética en investigación, comités hospitalarios y otras instituciones de todas las regiones brasileñas. Se destacan, por su frecuencia, artículos provenientes de Río de Janeiro, San Pablo, Brasilia, Minas Gerais, Rio Grande do Sul, Bahía, Pernambuco y Santa Catarina. Cabe informar, por otro lado, que han sido recibidos en menor cantidad trabajos de Paraná, Rio grande do Norte, Paraíba, Espírito Santo y Pará.

Es importante destacar que cada uno de estos estados se hace representar por diferentes instituciones y programas, de las capitales y del interior, que se extienden desde los grados en medicina, enfermería, educación física, odontología, hasta el posgrado en salud colectiva, ciencias de la salud y, principalmente, en bioética. Este conjunto heterogéneo de regiones, instituciones y grados de formación académica representado en los artículos publicados muestra la aceptación y penetración de la revista, así como su papel fundamental de instar a la reflexión ética en salud en nuestro país.

En este sentido, debe tenerse en cuenta una marca distintiva de la *Revista Bioética* que se refiere a la titulación de autores y co-autores de los artículos. Aunque gran parte de los trabajos publicados cuenta con la presencia de al menos un doctor, muchos incluyen académicos en formación: graduandos, maestrands y doctorands. Lejos de manifestar una falla o empobrecimiento de los criterios de selección, esta estrategia se

destina –por el contrario- a estimular la enseñanza de la ética por medio de la reflexión y discusión en la formación profesional en todos los niveles.

Por lo tanto, publicar estos trabajos, cuando son aceptados en todas las etapas de la *peer review* con el mismo rigor que los demás, atiende al audaz compromiso de la revista con la formación profesional en ética aplicada. Contrariando los rígidos dictámenes que subliminarmente inducen las reglas editoriales para publicaciones científicas, las cuales atribuyen una mayor calidad a las revistas que circunscriben la publicación sólo a los autores con titulación en la cima de la jerarquía académica, la *Revista Bioética* edita, de lado a lado, trabajos de docentes libres, post-doctores, doctores, magísteres, especialistas, graduados y hasta incluso graduandos. Ideados por grupos de diferentes composiciones, tales artículos reflejan el pensamiento autónomo de los autores o los resultados del proceso de aprendizaje en una disciplina, así como las conclusiones que se desprenden de proyectos de orientación en el posgrado o de trabajos desarrollados por grupos de investigación, que reportan el diálogo inherente e indispensable para la producción de conocimiento.

El cuerpo editorial y evaluadores *ad hoc*

El cuerpo editorial de la *Revista Bioética* está compuesto actualmente por 42 integrantes –reconocidos especialistas nacionales e internacionales en sus áreas de actuación, entre los cuales muchos lidian con temáticas de interfaz en el campo de la bioética (Tabla 2, a seguir). Oriundos de diferentes países y distintas áreas de formación, integran el *board* de la revista médicos de diversas especialidades, enfermeros, filósofos, biólogos, odontólogos, antropólogos, abogados, juristas, economistas y médicos veterinarios, muchos de ellos también profesores universitarios, cuya filiación institucional está indicada en las páginas iniciales de cada ejemplar impreso, así como en la versión *on-line*²⁵.

De sus miembros, seis son extranjeros, representantes de países latinoamericanos, además de España y Portugal. Los brasileros pertenecen a instituciones de salud, educación, investigación, de cinco de las seis regiones del país. Corresponde al cuerpo editorial evaluar *todos* los trabajos subordinados a la publicación, así como colaborar con el análisis de las estrategias adoptadas para fomentar la política editorial de difusión de la bioética.

Además de los integrantes del cuerpo editorial, la *Revista Bioética* cuenta también con un rol expresivo de pares evaluadores *ad hoc*, dispuestos a contribuir con la evaluación de trabajos (Anexo I). Esta lista, publicada siempre en el tercer número de cada volumen anual, contabiliza, a fines de 2014, 266 nombres de evaluadores de todas las áreas del conocimiento que tienen interfaz con la bioética. Cabe notar que el número de colaboradores viene aumentando, dado que otros profesionales han aceptado la invitación editorial para evaluar artículos de sus áreas de formación.

Indexación

El riguroso cumplimiento de los requisitos de tipificación de artículos, aliado al proceso editorial de subordinación de trabajos, normalización y periodicidad, contribuyó a que la *Revista Bioética* esté actualmente indexada en 10 bases de datos:

- Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud (Lilacs);

- Latindex;
- Periódica – Índice de Revistas Latinoamericanas en Ciencias;
- Directory of Open Access Journals (DOAJ);
- Sumarios de Revistas Brasileñas;
- Scientific Electronic Library Online (SciELO);
- EBSCOhost Online Research Database;
- Directory of Research Journal Indexing (DRJI);
- ReadCube;
- Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Redalyc).

Cabe destacar que la revista está afiliada a la Asociación Brasileira de Editores Científicos (Abec).

Actualmente, el *link* a la *Revista Bioética* en portugués está publicado en el Portal de Revistas de la Biblioteca Virtual en Salud Pública Brasil (BVS), en la página de la SciELO, en el Portal de Periódicos de la Capes, además del *site* institucional del CFM, en el cual la revista es presentada también en inglés y español. Se espera que la *Revista Bioética on-line* pase a ser divulgada también en inglés y español por la SciELO, así como por la Redalyc en el primer semestre de 2015.

Publicación impresa y *on-line*

Los 10.000 ejemplares son destinados, preferencialmente, a la formación profesional y ciudadana, siendo enviados de forma gratuita a todos los destinatarios registrados. Son 2.187 bibliotecas de instituciones de enseñanza superior registradas en el Ministerio de Educación (MEC), además de otras 259 bibliotecas institucionales. Aproximadamente 1.260 estudiantes de las disciplinas de bioética y ética médica, tanto en los cursos de grado como de posgrado en bioética de las diversas instituciones brasileñas, reciben hoy la *Revista Bioética*, distribuida por sus profesores.

Además de estas remisiones, focalizadas directamente en la enseñanza de la bioética en los niveles de grado y posgrado, la revista también es enviada a 172 escuelas médicas; 288 comités de ética en investigación registrados en la Comisión Nacional de Ética en Investigación (Conep) y 1.619 comités de ética médica; 203 grupos de investigación registrados en el Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPq) que trabajan con las temáticas “ética”, “bioética” y “derechos humanos”; 191 delegaciones médicas; cerca de 300 socios activos de la Sociedad Brasileira de Bioética (SBB), entre otros.

A fines de consolidar la interfaz con el área del derecho, son también destinatarios de los fascículos impresos el Ministerio Público de los Estados, el Ministerio Público Federal y las Procuradurías de la República –en los municipios y en los estados–, además de los ministros del Supremo Tribunal Federal. Componen también el rol de destinatarios de los fascículos impresos las defensorías públicas y 59 núcleos de prácticas jurídicas de los cursos de derecho registrados en el MEC.

La página *on-line* de la *Revista Bioética*, disponible en el Portal Médico del CFM, permite el acceso gratuito a todo el contenido de los artículos y, desde 2010, trae la versión integral en inglés de cada número publicado. A partir de 2014, también pasa a ser publicada la traducción completa de los artículos en español, de manera tal de

ampliar la visibilidad de la revista en América Latina. En 2015, las versiones en inglés y español estarán disponibles no sólo en el *site* del CFM, sino también en otras bases de datos en que la revista está indexada, incentivando aún más la diseminación de los trabajos.

La *Revista Bioética* se encuentra disponible también como aplicación para *Tablet* y celular (en iTunes y Android), cuyo *link* es enviado por entrega directa a 250.000 médicos; a los consejeros federales; a los consejos regionales de medicina y de otras áreas que tienen una interfaz con la bioética; a las sociedades y escuelas médicas y a los integrantes de la Red Latinoamericana y el Caribe de Bioética de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). Aun en el primer semestre de 2015, serán sumados al rol destinatario de la edición electrónica todos los autores que ya publicaron trabajos en el periódico, así como los pares evaluadores *ad hoc* que colaboraron en el examen de los artículos.

No obstante, es importante considerar que, aunque la publicación de la versión electrónica de revistas en general venga creciendo en todo el mundo al tiempo que disminuye la divulgación de la versión impresa, la impresión en papel todavía es necesaria, especialmente por ser una forma eficiente de tornar la revista conocida, de hecho. La versión impresa de la *Revista Bioética* torna tangible su existencia porque el fascículo llega al lector. Si se la publicara sólo en medios electrónicos, sería leída solamente por aquellos que la buscaran activamente en Internet, lo cual, paradójicamente, reduciría su alcance, al menos en este momento. Por esto, el sostenimiento de la edición impresa aún es estratégico para difundir la revista, cuya política editorial está basada en la difusión de la bioética.

Proceso editorial

En lo que respecta al proceso editorial propiamente dicho, en este recorrido de más de dos décadas, la revista viene perfeccionando el trámite de los artículos, conforme lo exigen actualmente las instituciones de indexación. Cada trabajo recibido pasa por un detallado proceso de evaluación editorial antes de ser derivado al examen de los pares evaluadores. Una vez recibido, cada manuscrito es registrado en una tabla de seguimiento editorial que define, entre otros aspectos, el título del trabajo, su caracterización (investigación o actualización), el nombre de los autores, la fecha de recepción.

Además del proceso básico de identificación, en esta fase inicial del trámite editorial, los manuscritos son verificados en relación al cumplimiento de las exigencias de formato (tamaño del texto y del resumen, presentación o no de títulos y resúmenes traducidos, nombre, *e-mail*, vínculo profesional de los autores, procedencia, etc.). Los trabajos pasan también por una verificación en un programa de detección de plagio, para identificar copias indebidas o posibles fallas en la indicación de referencias en el cuerpo del texto o al final. Viene siendo estudiada la adopción, en 2015, de otros programas para la detección de plagio, con la finalidad de perfeccionar el proceso. Si cualquiera de estas exigencias no estuviera adecuadamente atendida, el trabajo retorna a los autores para los debidos ajustes y complementaciones.

Luego de esta etapa inicial, el manuscrito es enviado a la edición previa, realizada por la editora científica, que busca mejorar el trabajo, solicitando de parte de los autores los ajustes y las complementaciones necesarias, tanto en el contenido como en la forma, en el texto y en las referencias. Además de esto, son verificadas las palabras clave en el rol de los Descriptores en Ciencias Sociales (DeCS) y términos sugeridos, en caso de que los

indicados por los autores no consten en aquel banco. Este proceso editorial que precede a la *peer review* se destina a calificar el análisis posterior de los pares evaluadores, los cuales, al ser desligados de estas tareas, pueden enfocar su atención en el contenido del trabajo. La lectura y edición previas también son indispensables en la selección de los evaluadores más adecuados para la temática de cada manuscrito.

En la evaluación de los trabajos, se adopta el sistema doble ciego, método basado en el reconocimiento de la importancia de que cada artículo sea examinado por tres evaluadores aptos para entender y responder a la complejidad de las temáticas discutidas. Dado el carácter interdisciplinar que la bioética viene adquiriendo, la mayor parte de los trabajos debe ser examinada por especialistas de diferentes campos. Así, se considera pertinente enviar cada trabajo a profesionales con formación en las áreas concernientes al tema del manuscrito, a aquellos que estudian la misma temática y, también, a los especialistas en bioética, capaces de evaluar el contenido en su aspecto general. En la medida de lo posible, se busca evitar que un evaluador califique más de un artículo en cada número de la revista.

Es importante subrayar que solamente son publicados los trabajos aceptados en al menos dos de estas evaluaciones y que *todas* las exigencias de los evaluadores son tomadas en consideración y enviadas a los autores, incluso en los trabajos ya aceptados en dos evaluaciones. De la misma forma que se procede con cada una de las versiones de los manuscritos (versión inicial, editada, ajustada por el autor, revisada luego de la evaluación, etc.), todas las observaciones son archivadas y los autores reciben la versión consolidada y anónima de las sugerencias y exigencias de los evaluadores, a fin de que puedan realizar las correcciones y ajustes necesarios.

En caso de que la evaluación solicite un nuevo examen del evaluador (“reevaluar luego de modificaciones”), las consideraciones adicionales también son archivadas. La fecha en que los editores reciben la última de las dos evaluaciones de aceptación del trabajo, que serán consolidadas en el dictamen enviado a los autores, se indica en el final de los trabajos bajo la denominación “revisado”. De la misma forma, la fecha en que el manuscrito es devuelto a los autores con las alteraciones y aceptado definitivamente para la publicación por parte de los editores viene indicada por la palabra “aprobado”, en el mismo bloque reproducido al final de los artículos, en el cual se constata además la fecha de entrega del trabajo por parte de los autores, indicada por el término “recibido”.

Las normas editoriales, publicadas en portugués al final de los fascículos impresos y también en los demás idiomas (inglés y español) en la versión *on-line*, detallan los criterios de presentación de los manuscritos en los aspectos referentes al contenido, el formato y la normalización, en la información pormenorizada del trámite editorial²⁶⁻²⁸. Los trabajos solamente son publicados mediante autorización por escrito de todos los autores. El autor designado como responsable o principal debe remitir este documento por medio electrónico y también por vía postal. Los autores deben enviar además la declaración relativa al conflicto de intereses, que será publicada de manera sintética en el pie de página de la primera hoja del artículo. En caso de que el trabajo haya sido sometido a la apreciación por parte del comité de ética en investigación, el número del documento o dictamen debe ser igualmente informado.

Contribuyen también a la adecuada finalización de cada fascículo, el trabajo de las bibliotecarias del CFM, que revisan las referencias de cada artículo para asegurar su confiabilidad. También cooperan de manera indirecta con la producción de la revista el equipo administrativo del CFM, los sectores jurídico, financiero y de informática,

así como el sector de prensa institucional, encargado de la divulgación de los fascículos publicados *on-line*. Además de ellos, también colaboran con la revista cinco empresas contratadas para la realización de las tareas de corrección de estilo y revisión del portugués, traducción y revisión del inglés y del español, diagramación, conversión para el formato XML e impresión²⁹.

Consideraciones finales

Esta breve presentación de las características y procesos de trabajo de la *Revista Bioética* permite al lector y al investigador interesado entender la dinámica instaurada en la revista, que busca atender a todos los requisitos de calidad de las fuentes internacionales de indexación así como a los criterios de clasificación de las instituciones gubernamentales, encargadas de estimular y fomentar la enseñanza y la investigación en el país, como la Coordinación de Perfeccionamiento de Personal de Nivel Superior (Capes-MEC) y el Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPq/MCTI).

Pari Passu al empeño para concretizar este proceso continuo de calificación de la *Revista Bioética*, los editores, el cuerpo editorial, el equipo técnico y los evaluadores *ad hoc* que colaboran con la revista manifiestan su determinación en reflexionar y discutir bajo el prisma académico y científico las cuestiones candentes que afectan a la sociedad brasilera y latinoamericana, relativas a la dimensión de la Salud, tomada en sentido amplio, procurando, así, responder al deseo por comprender estos temas que afectan también, directamente, a instituciones, investigadores, profesores y alumnos que necesitan consolidar los parámetros éticos de su formación.

Conciente de este compromiso, asumido hace más de dos décadas por el Consejo Federal de Medicina, dedicamos nuestros esfuerzos al éxito de la propuesta, invitando a todos a conocer, disfrutar y colaborar con la *Revista Bioética*, con el objetivo de construir juntos una sociedad más justa y equitativa para todas y todos.

Referências

1. Reich WT. Encyclopedia of bioethics. New York: Free Press-Macmillan; 1978. p. 116.
2. Potter R. Bioethics. Bridge to the future. Englewood Cliffs: Prentice Hall; 1971. p. 2.
3. Porto D, Garrafa V. A influência da Reforma Sanitária na construção das bioéticas brasileiras. Ciênc Saúde Colet. [Internet]. 2011 [acesso 5 abr 2015];16(Supl.1):719-29. Disponível: <http://dx.doi.org/10.1590/S1413-81232011000700002>
4. Organização das Nações Unidas para a Educação, a Ciência e a Cultura. Declaração Universal sobre Bioética e Direitos Humanos. [Internet]. Unesco: Paris; 2005 [acesso 18 abr 2015]. Disponível: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001461/146180por.pdf>
5. Hooft PF. Bioética y derechos humanos: temas y casos. Buenos Aires: Depalma; 1999. Parte 1, capítulo 5, Tecnociencia y derechos humanos; p. 70-5.
6. Porto D. Bioética de intervenção: retrospectiva de uma utopia. In: Porto D, Garrafa V, Martins GZ, Barbosa SN, organizadores. Bioética, poderes e injustiças: 10 anos depois. Brasília: Conselho Federal de Medicina/Cátedra Unesco de Bioética – UnB/Sociedade Brasileira de Bioética; 2012. p. 111.
7. Tealdi JC, director. Dicionario latinoamericano de bioética. Bogotá: Unesco/Universidad Nacional de Colombia; 2008.
8. Kottow M. Introducción a la bioética. Santiago de Chile: Editorial Universitaria; 1995. [Capítulo], Principios en bioética: principialismo; p. 72-6.
9. Kottow M. Contra la epistemología filosófica. Nuevos Folios de Bioética y Pensamiento Biomédico. nov 2014;15:5-20.
10. Schramm FR. É pertinente e justificado falar em bioética de proteção? In: Porto D, Garrafa V, Martins GZ, Barbosa SN, organizadores. Op. cit. p. 131-4.
11. Anjos MF. Bioética nas desigualdades sociais. In: Garrafa V, Costa SIF, organizadores. A bioética no século XXI. Brasília: Editora UnB; 2000. p. 49-65.
12. Oliveira MF. Feminismo, raça/etnia, pobreza e bioética: a busca da justiça de gênero, antirracista e de classe. In: Garrafa V, Pessini L, organizadores. Bioética: poder e injustiça. São Paulo: Loyola; 2003. p. 345-63.

13. Fortes PAC, Carvalho RRP, Tittanegro GR, Pedalini LM, Sacardo MDP. Bioética e saúde global: um diálogo necessário. *Rev. bioét.* (Impr.). 2012;20(2):219-25.
14. Diniz D, Vélez ACG. Bioética feminista: a emergência da diferença [comunicação]. [Internet]. *II Feminist Approaches in Bioethics*: 31 out-3 nov 1998 [acesso 21 abr 2015]; Tsukuba, Japão. Disponível: <https://periodicos.ufsc.br/index.php/ref/article/viewFile/12006/11292>
15. Oliveira AAS, Villapouca KC, Barroso W. Perspectivas epistemológicas da bioética brasileira a partir da teoria de Thomas Kuhn. *Revista Brasileira de Bioética*. 2005;1(4):363-85.
16. Durkheim É. *Sociologia e filosofia*. São Paulo: Forense; 1970.
17. Schramm FR, Anjos MF, Zoboli E. A questão das tendências epistemológicas ou de fundamentação. In: Anjos MF, Siqueira JE, organizadores. *Bioética no Brasil: tendências e perspectivas*. São Paulo/Brasília: Ideias e Letras/Sociedade Brasileira de Bioética; 2007. p. 30-56.
18. *Revista Bioética*. Políticas editoriais. Foco e escopo. [Internet]. [acesso 21 abr 2015]. Disponível: http://revistabioetica.cfm.org.br/index.php/revista_bioetica/about/editorialPolicies#focusAndScope
19. Engelhardt Jr. T. Ética da ética clínica: reflexões críticas em face da diversidade moral. In: Pessini L, Barchifontaine CP, Hossne WS, Anjos MF, organizadores. *Ética e bioética clínica no pluralismo e diversidade: teorias, experiências e perspectivas*. São Paulo: Ideias e Letras/Centro Universitário São Camilo; 2012. p. 81.
20. Zoboli E. Bioética clínica na diversidade: a contribuição da proposta deliberativa de Diego Gracia. In: Pessini L, Barchifontaine CP, Hossne WS, Anjos MF, organizadores. *Op. cit.* p. 149-63.
21. Kipper D, Oselka G, Ayer R. Bioética clínica. In: Anjos MF, Siqueira JE, organizadores. *Op. cit.* p. 114-28.
22. Schramm FR, Palácios M, Rego S. O modelo bioético principialista para a análise da moralidade da pesquisa científica envolvendo seres humanos ainda é satisfatório? [Internet]. *Ciênc Saúde Colet*. 2008 [acesso 24 abr 2015];13(2). Disponível: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1413-81232008000200011
23. Kottow M. Justificación por principios. In: Tealdi JC, director. *Op. cit.* p. 141-44.
24. Tealdi JC. Crítica latinoamericana. In: Tealdi JC, director. *Op. cit.* p. 153-6.
25. *Revista Bioética*. Equipe editorial. [Internet]. [acesso 12 abr 2015]. Disponível: http://revistabioetica.cfm.org.br/index.php/revista_bioetica/about/editorialTeam
26. *Revista Bioética*. Normas editoriais. [Internet]. [acesso 12 abr 2015]. Disponível: <http://portal.cfm.org.br/images/stories/revistabioetica/normaseditoriais.pdf>
27. *Revista Bioética*. Normas editoriales. [Internet]. [acesso 12 abr 2015]. Disponível: <http://portal.cfm.org.br/images/stories/revistabioetica/normaseditoriales.pdf>
28. *Revista Bioética*. Editorial standards. [Internet]. [acesso 12 abr 2015]. Disponível: <http://portal.cfm.org.br/images/stories/revistabioetica/editorialstandards.pdf>
29. *Revista Bioética*. Equipe editorial. [Internet]. [acesso 12 abr 2015]. Disponível: http://revistabioetica.cfm.org.br/index.php/revista_bioetica/about/editorialTeam